ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO 025-2016 CELEBRADO ENTRE DEVIMED S.A. Y ELEINCO S.A.S, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS DENOMINADO SISTEMA S.O.S Y DEL SISTEMA OPERATIVO DENTRO DE LA RED VIAL CONCESIONADA A DEVIMED S.A

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	DEVIMED S.A.	NIT 811.005.050-3
CONTRATISTA	ELEINCO S.A.S	NIT 811.015.018-1
ОВЈЕТО	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS DI S.O.S Y DEL SISTEMA OPERATIVO DEN CONCESIONADA A DEVIMED S. A	ENOMINADO SISTEMA
PLAZO	DOCE (12) MESES. Feb. 21/16 a Feb. 20/17	
VALOR	\$54.877.503 INCLUIDO IVA	

En Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2017, se reunieron las siguientes personas: **GERMAN I. VELEZ VILLEGAS**, en representación de **DEVIMED S.A.** y **JESÚS DE NAZARETH ISAZA TAMAYO** quien actúa en representación de **ELEINCO S.A.S**, con el fin de liquidar el contrato No. 025-2016 celebrado entre las partes el veintiuno (21) de febrero de 2016.

1. ACTIVIDADES Y CANTIDADES REALMENTE EJECUTADAS:

Se realizaron a cabalidad todas las actividades de acuerdo con lo establecido en la cláusula primera del contrato.

2. VALOR TOTAL EJECUTADO

El valor real de lo ejecutado durante el tiempo establecido, entrega como resultado que el valor final del contrato 025-2016 es de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$55.232.307), producto de las facturas que se relacionan a continuación, las cuales fueron presentadas por el contratista y canceladas por el contratante.

FECHA	No. FACTURA	RA VALOR TOTAL	
14-abr-16	86970	\$	4.573.125
10-may-16	87086	\$	4.573.125
01-jun-16	87196	\$	4.573.125
06-jul-16	87366	\$	4.573.125
01-ago-16	87515	\$	4.573.125
01-sep-16	87650	\$	4.573.125
04-oct-16	87803	\$	4.573.125
02-nov-16	87958	\$	4.573.125
01-dic-16	88099	\$	4.573.125
06-ene-16	88289	\$	4.691.394
03-feb-17	88420	\$	4.691.394
08-mar-17	88566	\$	4.691.394

TOTAL, EJECUTADO

\$55.232.307



El valor ejecutado excede el valor del contrato en \$354.804, por facturación del IVA del 19% para el año 2017, según reforma tributaria.

3. CONCEPTO SOBRE EL **CUMPLIMIENTO** DE LAS **CONDICIONES** CONTRACTUALES.

EL CONTRATANTE deja constancia que las labores ejecutadas por EL CONTRATISTA en el marco del contrato 025-2016, están de acuerdo con el objeto contractual y su alcance.

EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA., declaran quedar a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato 025-2016 celebrado entre las partes el veintiuno (21) de febrero de 2016, por lo tanto, las partes renuncian a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por el mismo concepto.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el veintiocho (28) del mes de marzo de 2017.

GERMAN I. VELEZ VILLEGAS

Representante Legal

DEVIMED S.A.

EL CONTRATANTE

Représentante Legal

ELEINCO S.A.S

EL CONTRATISTA

Visto Bueno liquidación:

Proyecto: Adm. Catalina Cardona